

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Plan de Desarrollo Facultad de Ciencias Forestales 2012-2020



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



80 AÑOS
DEJANDO HUELLA

Contenido

Presentación. / 1

Introducción. / 3

- I. Oferta educativa. / 6
- II. Capacidad académica. / 10
- III. Competitividad Académica. / 12
- IV. Generación, aplicación y difusión del conocimiento. / 13
- V. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores social y productivo. / 14
- VI. Mejora de la administración y gestión universitaria. / 17
- VII. Internacionalización. / 17
- VIII. Misión y Visión. / 18
- IX. Fortalezas y Debilidades. / 19
- X. Estrategias y Acciones. / 20
- XI. Indicadores y Metas. / 29

Presentación.

La Facultad de Ciencias Forestales, consciente de su responsabilidad social y en el marco de la Visión 2020 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, elaboró el presente Plan de Desarrollo 2012-2020.

Este Plan de Desarrollo, congruente con los Programas Prioritarios definidos en la Visión 2020, mantiene, a la vez, un carácter propio con base en las fortalezas, debilidades y acciones particulares de nuestra Facultad que marcan el rumbo a seguir para alcanzar las metas que nos hemos propuesto para el 2020.

El Plan de Desarrollo 2020 de la FCF se sustenta en un enfoque de planeación estratégica, y para su elaboración se recabaron las opiniones de toda la comunidad de la Facultad mediante consultas y análisis en las diferentes instancias de organización. En este documento, la Facultad de Ciencias Forestales ratifica y promueve los valores institucionales y los compromisos que la Universidad tiene hacia el desarrollo social y económico del Estado y del País, y los asume como propios.

La tarea a la que nos dimos fue formular un documento orientado a definir las prioridades actuales de crecimiento, promover la calidad de todos los Programas Educativos, mantener e incrementar la alta habilitación del personal docente con que cuenta la DES mediante una capacitación y actualización permanentes, reforzar los CA que aún no

alcanzan su consolidación e impulsar a los que ya lo están hacia la integración de redes nacionales e internacionales. Todo ello, buscando la formación integral de profesionales que apliquen principios y valores universitarios; comprometidos con la sociedad y con la capacidad de dar respuesta a sus demandas y ofrecer alternativas de solución a la problemática ambiental y del manejo de los recursos naturales bajo un Modelo de Responsabilidad Social que emana de la propia UANL.

Dr. Javier Jiménez Pérez

Director

Linares, N.L., octubre de 2012

Introducción.

La Facultad de Ciencias Forestales reconoce la importancia de la planeación como eje fundamental en el cual sustentar el desarrollo armónico y coherente de la Dependencia, así como un marco de referencia en función del cual evaluar los avances hacia la consecución de los objetivos planteados.

La planeación es un proceso dinámico que debe adaptarse a la evolución de las condiciones internas y externas bajo las cuales se gesta, por lo que se asume que el presente documento podrá ser modificado siempre que no se pierdan los objetivos institucionales en que se basa. La planeación debe ser, además, un proceso participativo, por lo que en la elaboración del mismo colaboraron los representantes de las diversas instancias de la Facultad.

Para su elaboración se partió de un diagnóstico de la situación actual de la Facultad y su transitar en los últimos años, así como del análisis integral de las fortalezas y debilidades presentes en la Dependencia. Se analizaron los avances logrados en las metas que nos hemos propuesto, los resultados y las recomendaciones hechas por el PRODES en los ejercicios pasados y las recomendaciones emanadas de las diferentes instancias evaluadoras externas a la DES, como los CIEES y CACEI; todo dentro del marco de la Visión 2020 de la UANL.

En el proyecto de Visión 2020, la Universidad Autónoma de Nuevo León se visualiza como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico, tecnológico, la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País. Como lo menciona el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de nuestra Universidad, en dicho proyecto se establecen los compromisos que

la Universidad asume para el desarrollo social y económico del Estado y del País, sustentado en un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

La Facultad de Ciencias Forestales ratifica y promueve los valores institucionales que sustentan el desarrollo y cumplimiento de la Misión y Visión 2020 de la UANL y los asume como propios.

Autonomía. Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza-aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

Espíritu crítico. Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Pensamiento analítico. Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Humanismo. Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar con valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

Pertinencia. Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

Liderazgo. Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

Trabajo multi, inter y transdisciplinario. Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Responsabilidad social universitaria. Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente y cuenta con ciclos de mejora continua de la calidad de todas sus funciones para el bien de la sociedad. La responsabilidad social demanda de la Universidad coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

Diagnóstico general de la Facultad de Ciencias Forestales

Situación actual y retos.

La FCF ofrece programas educativos de alta calidad; se encuentra vinculada con diversos actores de la sociedad, tanto del sector público como del privado; y realiza intercambios académicos con instituciones nacionales y extranjeras. Asimismo, atiende la demanda de profesionales manejadores de recursos naturales, forestales y silvicultores del mercado nacional e internacional.

Actualmente, nuestros PE de Licenciatura son pertinentes y cuentan con la acreditación por parte del CACEI; asimismo, los Programas de Maestría y Doctorado están reconocidos dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT en la vertiente Consolidados, los cuales se caracterizan por ser programas que tienen un reconocimiento nacional por la pertinencia y el impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad. Además, se ha logrado la consolidación de dos Cuerpos Académicos, entre otras metas alcanzadas. Este nuevo ejercicio de planeación de la Facultad está orientado al desarrollo de estrategias y acciones que permitan preservar las fortalezas con que contamos, atendiendo las prioridades actuales de crecimiento, así como las principales debilidades, e incidir en el cierre de brechas de calidad entre los CA de la DES, que es donde se ha detectado alguna brecha. Todo ello, dentro del marco de la Visión 2020 de la UANL de ser una Universidad socialmente responsable y de clase mundial, formando profesionales que apliquen principios y valores universitarios; comprometidos con la sociedad y con la capacidad de dar respuesta a sus demandas y ofrecer alternativas de solución a la problemática ambiental y del manejo de los recursos naturales.

Hoy en día, la Facultad atiende a 204 estudiantes de Licenciatura, 44 de Maestría y 33 de Doctorado. Uno de los retos es incrementar la tasa de titulación de la Licenciatura y el Posgrado, de tal manera que nuestros egresados puedan insertarse en el mercado laboral sin problemas. Con la adecuación al modelo educativo por competencias de todos los PE de la Facultad, tanto de Licenciatura como de Posgrado, se cumple con la tarea universitaria de adecuar permanentemente los modelos educativos y las estructuras curriculares para asegurar la pertinencia y buena calidad de los PE, buscando la formación integral de los estudiantes y una mayor profesionalización de los procesos de aprendizaje para responder con calidad, oportunidad y mayor capacidad, al logro de sus objetivos que estimulen y fortalezcan sus habilidades y competencias. La tasa promedio de titulación de posgrado, de 2009 a 2011, es del 64.75%, porcentaje que si bien es aceptable, aún debemos mejorarlo. En la licenciatura la tasa de titulación para Ingeniero Forestal fluctúa de 11 a 67% en las generaciones del año 2000 al 2007, mientras que para Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales varía de 11 a 64% desde su creación en el 2003 hasta el año 2011 (ver Cuadro).

Cuadro mostrando el número de alumnos y porcentaje de titulación por generación y PE (IF = Ingeniero Forestal; IMRN = Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales).

GENERACIÓN	IF (# DE ALUMNOS)	NÚMERO DE ALUMNOS TITULADOS	IF (% DE TITULACIÓN)	IMRN (# DE ALUMNOS)	NÚMERO DE ALUMNOS TITULADOS	IMRN (% DE TITULACIÓN)
2000-2005	21	12	57.1	NA	NA	NA
2001-2006	5	1	20.0	NA	NA	NA
2002-2007	9	6	66.7	NA	NA	NA
2003-2008	10	1	10.0	11	7	63.6
2004-2009	12	4	33.3	11	6	54.5
2005-2010	13	3	23.1	8	1	12.5
2006-2011	20	3	15.0	5	1	20.0
2007-2012	19	2	10.5	9	1	11.1

En los PE de Posgrado se carece aún de algunos estudios fundamentales para avalar su pertinencia, como el de seguimiento de egresados y el de opinión de los empleadores. Se tienen datos sobre el quehacer de nuestros egresados, pero no han sido recopilados de manera sistemática como se ha hecho en los PE de Licenciatura.

I. Oferta educativa.

I.1 Programas educativos.

Esta Facultad ofrece actualmente cuatro PE: dos a nivel de Licenciatura, uno de Maestría en Ciencias Forestales y uno de Doctorado en Ciencias con Orientación en Manejo de Recursos Naturales. Los PE de Licenciatura son: Ingeniero Forestal e Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales.

Los PE de la FCF han evolucionado desde su creación, acordes con las nuevas demandas de la profesión y el contexto social, político y de innovaciones en la educación. En 2009, en concordancia con el Modelo Académico de la UANL, se adecuaron los dos PE de Licenciatura, manteniendo la pertinencia de éstos al formar profesionistas en el nuevo contexto de la educación superior, con una amplia visión de la sociedad en conjunto y particularmente de su desempeño laboral. En ambos PE se aplica el modelo educativo de la UANL, centrado en el aprendizaje, y cuentan con un esquema de prácticas de campo que vincula a los estudiantes con los sectores social y productivo, reforzando sus competencias.

En todos los niveles de educación, la FCF busca formar egresados competentes a nivel nacional e internacional, con alta adaptabilidad en el mundo laboral; manteniéndolos actualizados a través de los cursos y talleres que ofrece para los profesionales en activo.

I.2 Evaluación y reconocimiento de la calidad de los programas educativos.

I.2.1 PE de Licenciatura.

El PE de Ingeniero Forestal es un programa que ofrece la UANL desde 1987, el cual se encuentra clasificado por los CIEES como Nivel 1 y ha sido re-acreditado por el CACEI para un periodo de cinco años (febrero 2009 – febrero 2014). El PE de Ingeniero en Manejo de

Recursos Naturales es un programa más joven; a la fecha, se han graduado diez generaciones de este PE. En 2009 obtuvo la clasificación Nivel 1 por los CIEES y en febrero de 2011 la acreditación por parte de CACEI (2011-2016). Aunado a la acreditación, la pertinencia de estos PE se manifiesta en los estudios de seguimiento de egresados de la Facultad, los cuales muestran que un alto porcentaje de ellos se encuentra laborando en áreas relacionadas con su formación profesional.

Uno de los problemas que se venían presentando anteriormente en los PE de Licenciatura era el bajo ingreso de alumnos y la alta deserción por reprobación; la segunda consecuencia de la primera, al no poder hacer una selección más estricta de los alumnos que ingresaban a estos programas; prueba de ello son los 410 alumnos que habían ingresado desde 1983, en que se creó la Facultad, hasta agosto de 2009, dando un promedio de 15.76 alumnos por año.

A partir de abril de 2008 se incrementaron y diversificaron las actividades de difusión de la Facultad; esta nueva difusión empezó a mostrar resultados positivos, ya que en los últimos tres años se tuvo un ingreso promedio de 39.6 estudiantes por año, y en el último ciclo (agosto-diciembre 2012) se recibieron 83 alumnos, de un total de 101 pre-inscritos, cantidad que representa cinco veces más del promedio anual de estudiantes inscritos que habíamos tenido históricamente. Los aspirantes presentan dos exámenes: i) CENEVAL, en el cual se les pide un mínimo de 900 puntos para ingresar, y ii) perfil de ingreso. El incremento que hemos tenido en el número de solicitudes de ingreso a la FCF ha permitido hacer una selección más estricta de aquellos estudiantes que cumplen con el perfil establecido.

Además de haber diversificado e incrementado la difusión, este aumento en la matrícula se debió, seguramente, a la readecuación de los currícula, incorporando los lineamientos generales de la UANL y considerando los nuevos paradigmas en el manejo forestal y de los recursos naturales en general. Un mayor número de solicitantes posibilitará una más estricta selección de los estudiantes que ingresen, lo que, aunado a que se ofrezcan cursos de nivelación en el verano, deberá repercutir en una menor deserción e incremento en las tasas de titulación.

A la fecha, la Facultad ha formado 179 Ingenieros Forestales y 31 Ingenieros en Manejo de Recursos Naturales.

El siguiente cuadro muestra el nivel de actualización de los PE de la DES

Resumen del análisis de la pertinencia de los PE de la DES.

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES		AÑO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	CONSIDERA LAS PRIORIDADES DE LOS PLANES DE DESARROLLO VIGENTES		CONSIDERA LOS ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA (FACTIBILIDAD)		CONSIDERA LOS RESULTADOS DE ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		CONSIDERA LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES		CONSIDERA ASPECTOS DE INVESTIGACIÓN	
			SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
I.F.	Lic.	2009	X		X		X		X		X	
I.M.R.N.	Lic.	2009	X		X		X		X		X	
M.C.F.	M.C.	2011	X		X			X	X		X	
DOCT.	Doc.	2011	X		X			X	X		X	

I.2.2 Análisis de los programas educativos de posgrado.

Con la creación del programa de posgrado ofreciendo la Maestría en Ciencias Forestales a partir de 1992, se logró la integración de estudiantes de diferentes regiones forestales del País, como el caso de Durango y Chihuahua. En 1999, con la creación del PE de Doctorado en Ciencias con Orientación en Manejo de Recursos Naturales, se fortaleció todavía más, con la afluencia de estudiantes de diversos Estados de la República Mexicana y del propio Estado de Nuevo León. Los dos programas educativos de posgrado se encuentran actualmente incorporados al Padrón Nacional de Posgrados como Posgrados Consolidados (PNPC vertiente Consolidados). Todos los estudiantes de posgrado son de tiempo completo y realizan un proyecto de investigación (tesis) para obtener el grado. Una de las limitantes para la realización de algunas de estas investigaciones es la falta de equipamiento especializado en los laboratorios que permita desarrollar análisis confiables y cuyos resultados sean aceptados para publicarse en revistas indizadas, requisito indispensable para lograr la internacionalización de estos PE.

Del programa de Maestría han egresado 181 estudiantes, con una tasa de graduación promedio por cohorte de 79%. A partir de 1999, año en que la UANL establece las modificaciones al Reglamento General de Estudios de Posgrado, se estipula como tiempo máximo para titularse un plazo de 4 años a partir del ingreso al programa. Antes de dichas modificaciones al Reglamento, los estudiantes del Programa de Maestría de la Facultad se titularon en un promedio de 3.4 años; después de la entrada en vigor del reglamento, el promedio de titulación se ha venido reduciendo. En 2011, el tiempo promedio de titulación fue de 2.7 años.

Para enero de 2012 habían ingresado 55 alumnos al Programa de Doctorado, de los cuales se han titulado 45 y el resto aún continúa sus estudios en diferentes fases académicas. La tasa de graduación promedio por cohorte para el PE de Doctorado es de 50.3%, con un tiempo promedio de graduación de 4.4 años.

El ingreso a los programas de posgrado, tanto de Maestría como de Doctorado, decreció ligeramente en las pasadas inscripciones de enero 2012. En el PE de Maestría se aceptaron e inscribieron 6 alumnos, cuando el promedio de los últimos tres años, para ese periodo, era de 7 alumnos. En el PE de Doctorado se inscribieron 3 alumnos y el promedio de 2009 a 2011 era de 5 alumnos. Si bien las inscripciones más altas en nuestra DES suelen ser en el periodo de agosto, es necesario prestar atención a esta baja en las inscripciones. La difusión de estos PE, realizada por los propios profesores durante sus participaciones en congresos y otros eventos académicos, ha mostrado resultados favorables, por lo que deberá intensificarse.

A partir de 2011 todos los PE de la DES, tanto de Licenciatura como de Posgrado, han sido adecuados al modelo educativo por competencias. Sin embargo, los PE de Posgrado carecen de algunos estudios fundamentales para avalar su pertinencia, como son el de seguimiento de egresados y el de opinión de los empleadores. Se tienen datos sobre el quehacer de nuestros egresados, pero no han sido recopilados de manera sistemática. Otro de los aspectos que deberán atenderse es implementar mecanismos para incrementar la tasa de titulación, ya que no se ha logrado alcanzar la meta establecida del 70% de titulación por cohorte.

El CONACYT, a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), registra aquellos programas que han logrado un reconocimiento por la calidad en la formación de sus egresados en el ámbito nacional e internacional. El PNP está formado por dos niveles: programas consolidados y programas de competencia internacional. Los programas consolidados, como fue comentado anteriormente, son aquellos que tienen reconocimiento nacional por la pertinencia y la tendencia ascendente de sus resultados en la formación de recursos humanos, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad. En cambio, el programa de competencia internacional se refiere a programas consolidados que tienen colaboraciones en el ámbito internacional con instituciones homólogas, a través de convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores, la co-dirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos. Este programa se caracteriza en que el 60% del total de los PTC adscritos al Posgrado deberán pertenecer al SIN, y al menos el 40% del total de los PTC deberán ser niveles II y/o III. En este contexto, el Programa de Doctorado de la FCF cuenta con el perfil Consolidado, pero no cumple con la categoría de Competencia Internacional, ya que de los 13 PTC adscritos al Programa, solo el 30.7% (4 PTC) del 40% requerido son niveles II (3 PTC) y III (1 PTC); el resto de los PTC (9) son SNI nivel I. Por tanto, este indicador es uno de los principales factores que ha limitado que transite el Programa de Doctorado de la categoría Consolidado a la categoría Competencia Internacional. Además, otro factor a considerar para la internacionalización del programa es que ha faltado promover la cooperación interinstitucional de la FCF, con el fin de multiplicar la capacidad de formación-investigación-vinculación de la FCF en conjunto y en alianzas con otras instituciones del extranjero, impulsar la integración de redes temáticas para la colaboración interinstitucional, impulsar la realización de convenios de colaboración académica en el marco de las relaciones bilaterales de México y convenios macro entre la UANL y universidades/Institutos de investigación de otros países, entre otras. Por tanto, se espera que el Programa de Doctorado de la FCF pueda incursionar o ser promovido a la categoría de Competencia Internacional, dentro de la Visión 2020.

Las siguientes Tablas muestran una síntesis de los PE de posgrado en la DES.

NOMBRE DEL PE DE POSGRADO	NIVEL DEL PE			CALIDAD DEL PE			NÚMERO DE PTC QUE LO ATIENDE	NIVEL DE ESTUDIOS		
	E	M	D	PNP	PFC	NO RECONOCIDO EN EL PNP		D	M	E
Maestría en Ciencias Forestales		X		X	0	0	24	23	1	0
Doctorado en Ciencias con Orientación en Manejo de Recursos Naturales			X	X	0	0	13	13	0	0

NÚMERO DE PTC ADSCRITOS AL SNI				LGAC/ PTC	EVIDENCIA DE LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	TASA DE GRADUACIÓN POR COHORTE GENERACIONAL			
C	I	II	III			2009	2010	2011	2012
1	8	3	1	13/24	NA				
1	8	3	1	13/13	NA				

II. Capacidad académica.

II. 1 Planta Académica.

La FCF cuenta con 25 profesores de tiempo completo, 3 por asignatura y un instructor. El 100% de los PTC cuenta con posgrado: 96% con Doctorado y 4% con Maestría; de este 4%, uno de los PTC se encuentra próximo a obtener el grado de Doctor. Desde la creación de la DES, la habilitación académica de la planta docente ha sido un aspecto sobresaliente y no se ha transformado mucho desde los primeros procesos de planeación. Esto es debido a que se cumplía con creces la meta de que todos los PTC contaran con posgrado. El siguiente Cuadro muestra algunos de los elementos de la capacidad académica de la DES.

	2012	
	ABSOLUTOS	%
Total de profesores	28	
PTC	25	89.3
Profesores de medio tiempo	0	0
Profesores por asignatura	3	10.7
PTC con posgrado	25	100
PTC con posgrado en su área	25	100
PTC con doctorado	24	96
PTC /doctorado en su área	24	96
PTC con perfil PROMEP	25	100
PTC con SNI	13	52
CAC	2	50
CAEC	0	0
CAEF	2	50

Las circunstancias bajo las cuales se crea esta DES marcaron esa alta habilitación, ya que desde su inicio en 1983, la UANL envió a los que serían los futuros profesores a realizar estudios de posgrado al extranjero para lograr el nivel preferente. La FCF fue concebida con una capacidad académica de excelencia; el reto, desde la perspectiva como FCF, no es el incremento de la habilitación de sus profesores, sino el mantenimiento del reconocimiento a su calidad. Ello implica una serie de estrategias con el fin de lograr mantener el indicador de perfil PROMEP, y también estrategias que apoyen y mantengan a los PTC en el Sistema Nacional de Investigadores.

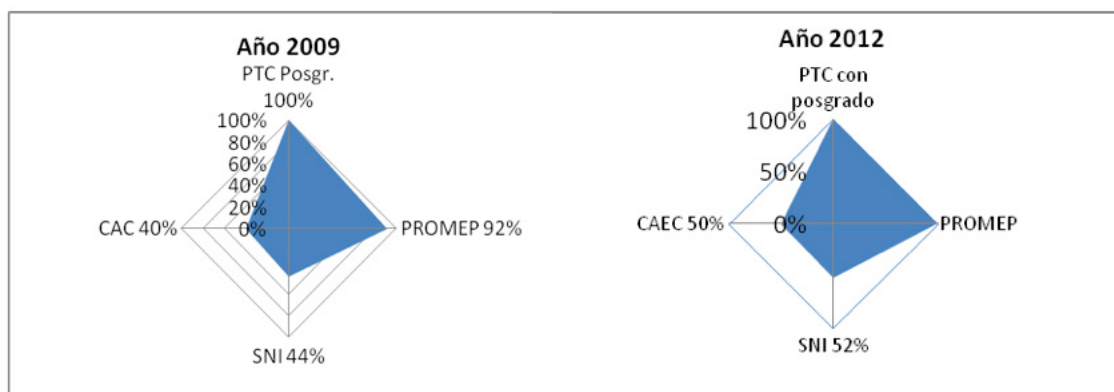
II.2 Formación y desarrollo de los Cuerpos Académicos.

El otro elemento fundamental son los Cuerpos Académicos (CA). Actualmente la FCF cuenta con 4 CA: dos de éstos consolidados (CAC) y dos en formación (CAEF). Hasta el 2008, la FCF no contaba con ningún CAC debido a dos razones principales: una, la forma en que se estructuraron originalmente los CA de la Facultad; y la otra, más de carácter práctico, el desconocimiento sobre la forma de captura de las solicitudes PROMEP y la evaluación de

las mismas. En un inicio, los CA de la Facultad se estructuraron en función de los profesores que integraban cada Departamento, independientemente de los nexos de investigación, o la ausencia de éstos, entre sus miembros. Los investigadores que trabajaban en equipo continuaron haciéndolo, pero sus resultados aparecían dispersos entre los diferentes CA a los que pertenecían. La mayoría de los CA tenía más logros de los que denotaba su evaluación, ya que un aspecto que se detectó en el autodiagnóstico que realizamos es que había confusión en cuanto a la forma de registrar los datos. En ese año (2008) se realizó un proceso de reestructuración, tanto en sus miembros como en sus líneas de investigación, lo que permitió establecer estrategias para el trabajo conjunto y esto redituó en el reconocimiento de los dos CAC con que cuenta hoy la FCF.

Durante estos años el reto ha sido lograr que al menos uno de los CAEF avance hacia su consolidación como CAEC, pero no ha habido aún los resultados deseados. En los resultados de la última evaluación se menciona que el nivel asignado se debe principalmente a que la producción académica en uno de los CAEF no está suficientemente evidenciada y a que existió poco trabajo colegiado; y en el otro CAEF no se demostró trabajo colectivo e integrado entre sus miembros que impacte su producción científica y en la formación de recursos humanos. De manera individual, los miembros de los CAEF tienen buena producción, pero cuentan con escasa producción científica integrada como CA en cuanto a artículos, capítulos de libros y reportes técnicos. Este año, uno de los CAEF solicitó nuevamente su evaluación y estamos a la espera de que el resultado sea favorable y logre quedar en la categoría de Consolidado o En Consolidación.

En las siguientes gráficas se observa la evolución que han tenido los indicadores de capacidad académica, de 2009 a 2012



III. Competitividad Académica.

III.1 Modelo Educativo.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, en el marco de la Visión 2020, reafirma el modelo educativo centrado en el aprendizaje, la flexibilidad, la formación integral y la pertinencia local y global de los procesos educativos, con el fin de formar profesionales capaces de desempeñarse eficientemente en la sociedad; que apliquen principios y valores universitarios; se comprometan con el desarrollo sustentable, el mejoramiento económico, los avances científicos, el desarrollo tecnológico y la difusión de la cultura; que sean innovadores y competitivos; que logren su desarrollo personal y contribuyan al progreso del País en el contexto internacional.

Bajo estos preceptos, desde agosto de 2009 se implementó el Modelo Académico propuesto por la UANL en los PE de Licenciatura, tomando en consideración las necesidades manifestadas de los egresados y el contexto nacional e internacional en el manejo forestal y de los recursos naturales. Asimismo, en agosto de 2011 se implementó dicho modelo en los dos PE de posgrado.

La implementación y consolidación del modelo educativo de la UANL, con sus cinco ejes: la educación centrada en el aprendizaje, la educación basada en competencias, la flexibilidad curricular y de los procesos educativos, la internacionalización y la innovación académica, requiere aún de un fuerte respaldo en la FCF, especialmente en lo que respecta a los procesos de evaluación del aprendizaje, por lo que habrá que buscar los mecanismos que permitan y promuevan la integración de métodos y técnicas pedagógicas acordes con este nuevo modelo.

Uno de los aspectos que se verá fuertemente favorecido en los PE de Licenciatura a partir del próximo año en que se titule la primera generación que adoptó el modelo educativo de la UANL, es el índice de titulación. Esto a partir de las estrategias implementadas, donde los estudiantes quedan titulados una vez que completan los créditos especificados en su kárdex. Anteriormente los estudiantes debían realizar obligatoriamente una tesis, la cual por lo regular les tomaba un año más después de haber cumplido con los créditos asentados en el kárdex. De igual manera, la incorporación del Servicio Social en el curriculum de la carrera, favorecerá la más temprana titulación de los estudiantes, al no tener que posponer ésta más allá de los nueve semestres de duración.

III.2 Actualización de Profesores.

Se entiende la capacitación y actualización de docentes como aquellos espacios de trabajo académico que permiten a los profesores recuperar sus saberes y prácticas, ponerse en contacto con los de otros y conocer o reconocer nuevos aspectos de la práctica docente, con lo cual los profesores están en posibilidades de desarrollar más eficazmente su labor.

El éxito o fracaso de los procesos de formación integral de los estudiantes depende en gran medida de la capacidad de los docentes; por lo tanto, la actualización permanente de los profesores resulta ser un factor determinante para garantizar la eficiencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, ésta no debe ser una acción aislada, sino producto de un proyecto enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2020.

La actualización de los profesores responde a una serie de situaciones contempladas en el propio Plan de Desarrollo de la FCF; está en función de las necesidades institucionales de cada área y departamento de la Facultad de Ciencias Forestales, como un proceso dinámico y continuo. En lo que respecta a contenidos, éstos deberán girar en torno al desarrollo integral humano, considerando cada área del conocimiento, resaltando aspectos de docencia y otros. En cuanto a la parte operativa, se propone involucrar actividades presenciales, semi-presenciales y a distancia, que incidan directamente en la actualización de los profesores.

Los programas de actualización de los docentes deberán estar en función de una necesidad específica, dando respuesta a un requerimiento detectado, como resultado de un proceso colegiado permanente de revisión de la actividad educativa.

El contenido de los cursos debe ser el producto de un trabajo colegiado, basado en el diagnóstico institucional, dando más énfasis a los aspectos formativos que informativos. Los profesores de tiempo completo deberán asistir a por los menos un curso por semestre, en la modalidad presencial, relacionados con didáctica y propios de su área. Entre 2011 y 2012 en la FCF se realizaron cuatro cursos presenciales de actualización para PTC:

- Certificación de Evaluadores de Competencias Laborales e Impartición de Cursos de Capacitación CONAFOR (60% PTC)
- Taller de Formación de Evaluadores en el Manejo de Instrumentos de Evaluación CONAFOR (60% PTC).
- Taller de implementación del modelo educativo por competencias para Posgrado (72% PTC).
- Taller de implementación del modelo educativo por competencias para Licenciatura (24 PTC, 96%).

IV. Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

IV.1. Participación en el Sistema Nacional de Investigadores(SNI).

Trece de los 25 profesores de tiempo completo que conforman la planta académica de la FCF pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, tres de ellos como investigadores Nivel II y un profesor con Nivel III. Este porcentaje de PTC pertenecientes al SNI (52%) es alto si se compara con el porcentaje promedio para las dependencias de la UANL, e incluso de otras Universidades nacionales. Sin embargo, requerimos que más PTC de nuestra DES alcancen los niveles II y III del SNI para que el Programa de Doctorado califique como PNPC vertiente Internacional.

Los recursos aportados por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), en sus diferentes convocatorias, han contribuido fuertemente a alcanzar los indicadores favorables de capacidad académica que hoy tiene la FCF, al apoyar las estancias de los profesores en el extranjero, asistencias a congresos e infraestructura informática y de laboratorios que han creado condiciones más adecuadas para realizar investigaciones y publicar sus resultados.

Sin embargo, un reto que tiene actualmente la FCF es cómo incrementar el número de PTC reconocidos en el SNI. Los apoyos otorgados han dado excelentes resultados para que los PTC que ya pertenecen al SNI logren mantenerse o mejoren su nivel, pero el éxito en la incorporación de nuevos PTC al SNI ha sido moderado.

Lo anterior puede deberse a la alta carga académica de algunos de los PTC, lo cual se ha convertido en uno de los principales problemas de la FCF, ya que desde su creación, la planta docente se ha mantenido prácticamente con el mismo número de profesores; no así la carga académica, ya que a diferencia de aquellos años en que solo se tenía un PE de Licenciatura, hoy en día la FCF cuenta con dos PE de Licenciatura y dos de Posgrado, todos reconocidos como de calidad, lo que ha incrementado notoriamente la carga académica de los profesores.

Una estrategia para mejorar ese indicador, en el corto plazo, puede ser la contratación de nuevos PTC con doctorado, en disciplinas donde actualmente hay vacíos en la DES. A mediano y largo plazo, deberá establecerse un programa de formación de profesores en áreas predefinidas. Esto contribuirá, además, a reducir la carga académica actual, permitiendo mayor calidad en los cursos que se imparten, tiempo para la superación académica y un incremento en el número de publicaciones resultantes de la investigación.

V. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores social y productivo.

V.1 Intercambio, vinculación y cooperación académica.

La cooperación académica, tanto nacional como internacional, involucra los aspectos de movilidad de estudiantes y profesores, así como las redes de investigadores; en el caso de los primeros, mediante el establecimiento de Convenios de Colaboración.

En la FCF se encuentran actualmente vigentes 15 convenios de vinculación, tanto con universidades nacionales (3) como extranjeras (7), con la finalidad de intercambio académico; así como con instituciones del sector gubernamental (3) y empresas privadas (2), con las que se desarrollan en conjunto actividades de extensión y asesoría.

Con respecto a las universidades extranjeras con las que la FCF -a través de la UANL- tiene convenios de vinculación, se encuentran la Escuela Superior de Bosques (Francia), The Graduate School of Forest Sciences, The Graduate School of Bioresource and Bioenvironmental

Sciences y The School of Agriculture de la Kyushu University(Japón); Facultad Forestal de Eberswalde(Alemania), Centro de Tecnología y Construcción de la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), Escuela Técnica Superior de Neubrandenburg (Alemania), Universidad de Texas en Austin (Estados Unidos) y con la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (Honduras).

La cooperación académica, tanto nacional como internacional, involucra los aspectos de movilidad de estudiantes y profesores, así como las redes de investigadores; en el caso de los primeros, mediante el establecimiento de Convenios de Colaboración.

Las instituciones de educación superior con las que la FCF tiene convenios de vinculación por medio de la UANL, son: la Dirección General de Educación Superior Tecnológica de Veracruz, la Universidad Autónoma de Chapingo y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UANL.

Respecto al sector gubernamental, se tienen convenios de vinculación con PEMEX, con el Ayuntamiento de Linares, N.L. y con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Coahuila.

Con el sector privado se tienen convenios con BBVA Bancomer Servicios, SA, Dirección Fiduciaria, Fideicomiso de Vida Silvestre y con NORAM de México, S.A de C.V.

En la DES, el intercambio académico es un proyecto transversal que involucra a los Cuerpos Académicos, los Profesores de Tiempo Completo y los programas educativos. La movilidad de estudiantes y, más aún, la de profesores, es una dinámica bajo la que se ha venido trabajando desde hace años, debido principalmente al hecho de que el 87% de los PTC realizaron sus estudios de posgrado en el extranjero, y mediante estancias de investigación mantienen los vínculos establecidos o han creado otros nuevos. Cada año, alrededor de un 20% de los PTC realiza una estancia de investigación, además de las participaciones en congresos nacionales e internacionales. La mayor parte de la movilidad de los PTC se ha realizado gracias a recursos PIFI.

Los alumnos, en mayor medida los de posgrado, realizan también estancias internacionales, financiadas en su mayor parte con recursos del CONACYT. En 2011, el 4% de los estudiantes de Maestría y el 12% de los alumnos de Doctorado realizaron estancias en el extranjero; se espera que estas cifras se incrementen para el presente año. Sin embargo, aun cuando se reconoce la importancia de estas estancias en la formación de los estudiantes y se fomenta su realización, no existe un reconocimiento curricular de las mismas, ni una validación oficial de los cursos tomados en otras instituciones, siendo éste otro de los aspectos que deberemos reforzar en el corto plazo.

Para lograr la Visión 2020 UANL, además de aumentar el número de IES con las que se relaciona la FCF, es necesario interactuar con otras IES de impacto global en el área del

manejo de recursos naturales y forestales. Entre las instituciones que, dentro de nuestra área, hemos identificado como idóneas para establecer convenios, dada la calidad y el reconocimiento internacional que éstas tienen, están las Universidades de Goettingen, Freiburg, Hamburg, Berlin y Osnabrueken Alemania, la Ecole Supérieur du Bois, en Nantes, Francia, School of Forestry and Primay Industries del Waiariki Institute of Technology, Rotorua, Nueva Zelanda, Nagaland University en India y la Universidad Stellenbosh en Sudáfrica.

V.2 Vinculación con los sectores social y productivo.

La FCF participa en diversas actividades de vinculación con los sectores social y productivo (como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), SEMARNAT, CFE, PEMEX, Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Citrícola (FIDECITRUS), gobierno municipal y estatal, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) mediante acciones de educación continua, proyectos productivos y servicios profesionales que apoyen al desarrollo de la sociedad en forma sustentable, lo que le ha permitido integrar a alumnos, PTC y CA, como parte de un proyecto estratégico de vinculación, e incidir en la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos naturales. La realización de estos servicios ha favorecido, adicionalmente, la captación de recursos económicos que han permitido obras complementarias necesarias para mejorar la calidad del servicio a los estudiantes.

Se imparte un promedio anual de 26 actividades de educación continua entre cursos, seminarios y talleres, atendiendo en forma directa a un promedio de 1400 personas. Se realiza un promedio de 9 servicios profesionales en el área forestal y de recursos naturales a instituciones gubernamentales y privadas de la sociedad. Asimismo, se realiza un promedio anual de 35 actividades de servicio a la comunidad por parte del personal de investigación y docente de la FCF. Por otro lado, se tiene un creciente número de estudiantes prestadores de su servicio social a la sociedad; tan solo en el último año fueron 33 los estudiantes que lo realizaron, lo cual es un número alto considerando la población estudiantil de Licenciatura en nuestra Facultad.

Una prioridad de la FCF es la de atender las necesidades sociales mediante la diversificación de sus servicios, a través de una colaboración social que implica la concurrencia de actores universitarios y no universitarios, dentro de los que se ubican los Certificadores evaluadores, Acreditado ambiental, participación en Consejos Consultivos municipales y estatales, entre otros, en el desarrollo de proyectos sociales de interés para las partes, apoyando con lo anterior la gestión socialmente responsable de la participación de la Universidad en la comunidad, y de actores sociales en el funcionamiento de la misma.

A través de la participación de la FCF mediante convenios de vinculación en programas de certificación, actualización y capacitación dirigidos a las instituciones gubernamentales, ONG's y sociedad en general, es que se promueve la atención y el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad. Lo antes mencionado se ha constituido en un espacio significativo de oportunidad para vincular a los egresados de la FCF con el mundo laboral, por lo que la FCF

atiende las necesidades de capacitación y actualización de profesionales que ya se encuentran inmersos en el mercado laboral, así como de aquellos que buscan la oportunidad de participar en éste, mediante una oferta de educación continua, oportuna, de buena calidad y pertinente.

VI. Mejora de la administración y gestión universitaria.

Como parte de un proceso organizacional eficiente y acorde con la política institucional de transparentar y mejorar los procesos académicos y administrativos, que reditúen en una gestión socialmente responsable y mejoren el clima laboral, la Facultad se propuso la meta de certificar la gestión universitaria mediante un sistema de calidad certificado bajo la norma ISO 9001-2008.

En este sentido, durante el año 2011 la Facultad logró certificar 26 documentos: un manual de calidad, 9 procedimientos generales y 16 instrucciones de trabajo; procesos dentro de la administración y gestión universitaria bajo la norma mencionada. En el proceso de acreditación se capacitó a un total de 12 personas que laboran en la Facultad, quienes fungieron como auditores internos y revisaron los diferentes procesos para detectar posibles fallas y sugerir las acciones correctivas necesarias.

En diciembre de ese año se le otorgó la certificación de estos procesos por un periodo de cuatro años, hasta enero de 2015. El alcance de la certificación otorgada es para la administración de servicios escolares y para la operación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los programas educativos de Licenciatura. De esta manera, tanto el personal administrativo como los estudiantes tienen la certeza de que los procedimientos administrativos están trabajando bajo criterios de calidad y eficiencia estandarizados.

VII. Internacionalización.

Dentro de la visión 2020 de la FCF-UANL, la internacionalización se ilustra en dos modelos. En el primer caso, tiene que ver con la acreditación de los programas educativos que se ofrecen, tanto de Licenciatura como de Posgrado. Para ello, es necesario establecer alianzas estratégicas con agencias u organismos certificadores o acreditadores internacionales, con el fin de que los procesos de enseñanza-aprendizaje, las capacidades académicas y científicas de los PTC, la currícula de los PE, la infraestructura disponible y el equipamiento, los apoyos institucionales (materiales y financieros), los programas de educación continua, el perfil de los egresados en términos de conocimientos y habilidades, los programas de seguimiento de graduados, el grado de satisfacción de los empleadores y la incorporación de consejos consultivos u observadores nacionales para realizar mejoras a los PE, deben cumplir y someterse a un proceso de evaluación y verificación constante y permanente con indicadores y estándares de calidad internacional del proceso de educación y calidad interna y sus resultados, con el fin de otorgar y validar un reconocimiento internacional al proceso educativo del

programa bajo evaluación. En este rubro, en materia de acreditación internacional de PE, la FCF ya tiene elaborado un documento o informe de autoevaluación para la carrera de Ingeniero Forestal, y actualmente se tiene comunicación con la American Society of Foresters (EE.UU.) y la Agencia ASIIN e.V., localizada en Duesseldorf, Alemania, para evaluar las posibilidades de acreditar dicho PE.

En el segundo caso, el objetivo de la internacionalización de la FCF se ha dado en el contexto de que las funciones y actividades que desarrollan sus PTC tengan una perspectiva y dimensión internacional. En el marco de estas funciones se llevan a cabo actividades diversas, como la movilidad estudiantil y de profesores, el establecimiento de acuerdos de colaboración e intercambio académico con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, el establecimiento de alianzas con organismos y redes internacionales para la conducción de proyectos de investigación, la integración de redes temáticas para la colaboración interinstitucional, desarrollo de publicaciones científicas y co-dirección de tesis de Posgrado, las estancias de investigación en diversas instituciones internacionales, la participación y asistencia a congresos internacionales, la co-participación y organización de eventos (conferencias internacionales), entre otros. Todos ellos son actos que directa o indirectamente impactan en las diversas actividades sustantivas internacionales de la FCF. La cobertura se ha dado para diversos países de África, Asia, Europa, Latino-América, además de los Estados Unidos de Norteamérica, Australia y Canadá. Todo ello ha contribuido a la participación de la FCF en organismos internacionales.

Lo anteriormente expuesto permitirá consolidar la presencia de la FCF en organismos e instituciones internacionales relacionadas con sus funciones, en redes internacionales de formación, desarrollo científico, tecnológico e innovación, así como fortalecer la implementación del eje de internacionalización de sus modelos educativos, los cuales constituyen retos que habrá que cumplir en la Visión 2020, con el fin de lograr hacer realidad las aspiraciones institucionales.

Con el respaldo de los valores que promueve la Institución, y teniendo siempre presente que los fines de la educación que la UANL imparte son transformar y mejorar las condiciones de vida de los miembros de la sociedad, la Facultad de Ciencias Forestales establece la siguiente Misión y Visión.

VIII. Misión y Visión.

VIII.1 Misión.

Formar profesionistas e Investigadores críticos y proactivos, con responsabilidad social, capacidad para analizar la problemática forestal y de los recursos naturales y proponer alternativas de manejo sustentables. Asimismo, fomentar la generación del conocimiento mediante la investigación científica, bajo estándares de calidad internacional y atendiendo las demandas nacionales y mundiales con un alto sentido ético.

VIII.2 Visión.

La Facultad de Ciencias Forestales es, en el año 2020, una Dependencia de educación superior con un alto reconocimiento, nacional e internacional, por su calidad en la formación de recursos humanos, excelencia académica, desarrollo científico y con responsabilidad social para atender, con liderazgo y propuestas pertinentes, la gestión sustentable de los recursos naturales en el entorno globalizante en que vivimos.

Acordes con la Misión y Visión de la FCF, y en función del diagnóstico presentado de la Dependencia, se identificaron las que consideramos son nuestras principales fortalezas y debilidades, a partir de las cuales se plantea una serie de estrategias y acciones específicas que nos permitirán subsanar los problemas existentes y consolidar las fortalezas, para alcanzar las metas establecidas y, a la vez, contar con indicadores del grado de éxito en el logro de las mismas.

IX. Fortalezas y Debilidades.

IX.1 Fortalezas.

FORTALEZAS	
1	El 100% de los PE's de la DES está reconocido y acreditado por su calidad académica: Licenciatura: CACEI y los PE's de Posgrado en PNP del CONACYT
2	El 96% de los PTC de la DES cuenta con Doctorado y 100% con perfil PROMEP
3	El 100% de los PTC del Programa de Doctorado pertenece al SNI
4	Modelo Educativo por competencias y centrado en el aprendizaje implementado en todos los PE de la DES
5	No existen brechas de calidad entre Licenciatura y Posgrado
6	Fuerte componente en la formación de profesionistas para la gestión en el desarrollo sustentable global
7	El 85% de los PTC realizaron su Doctorado en Instituciones del extranjero
8	El 100% de los PTC desarrolla investigación en sus LAGS relacionadas con la solución de problemas sociales y ambientales, lo cual a su vez impacta en el perfil del egresado de la DES
9	Esquemas efectivos de vinculación con los sectores público, productivo y social (Certificadores evaluadores, Acreditado ambiental)
10	Apoyo de becas por promedio y por bajos recursos otorgadas por la DES a los estudiantes de Licenciatura
11	Esquema de servicio social que permite a los alumnos atender la problemática social y productiva fomentando la responsabilidad social a través de prácticas del servicio comunitario
12	Los alumnos y PTC's de la DES cuentan con acervos bibliográficos y bases de datos actualizadas a través de medios impresos y electrónicos
13	La DES cuenta con un programa de seguimiento y evaluación del perfil de egreso y el grado satisfacción de empleadores para asegurar la calidad educativa
14	Ubicación geográfica de la DES y condiciones del entorno que coadyuvan a la formación académica de los alumnos
15	ISO 9000 2008

IX.2 Debilidades.

DEBILIDADES	
1	Carencia de infraestructura que cumpla con estándares internacionales para alumnos propios y ajenos que favorezca la formación de éstos y las estancias de investigación en la DES
2	El 50% de los cuerpos académicos está en formación
3	El 48% de los PTC no pertenece al SNI
4	Bajo porcentaje (<40%) de PTC en niveles II y III del SNI
5	El Doctorado no tiene categoría PNP Internacional
6	Bajo porcentaje (<10%) de intercambio académico de alumnos y profesores a Instituciones Educativas nacionales e internacionales, así como escaso número de proyectos de investigación
7	Excesiva carga académica de PTC y carencia de un programa de formación de profesores a mediano y largo plazo
8	Limitaciones en las estancias que pueden realizar los estudiantes en el extranjero por la carencia de un segundo idioma.
9	Falta de acreditación internacional de los PE's de Licenciatura
10	Altos índices de reprobación en PE de Licenciatura
11	Baja eficiencia terminal en PE de Licenciatura y Posgrado
12	Escasa actividad de extensión del conocimiento generado por La DES
13	Falta de participación en el diseño y la implementación de la política pública en el sector del manejo de recursos naturales
14	Falta de un consejo consultivo externo que asesore a la DES en el cumplimiento de los PD
15	Falta de un programa de educación a distancia o semipresencial que permita ampliar la cobertura educativa.

X. Estrategias y Acciones.

En el siguiente cuadro se presentan las estrategias y acciones que, dentro de cada programa prioritario de la UANL, propone la FCF para atender las fortalezas y debilidades detectadas.

PROGRAMA PRIORITARIO (VISIÓN 2020 UANL)	ESTRATEGIAS FCF	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES
1. Gestión responsable de la formación.	Privilegiar el diseño de nuevos programas bajo modalidades no presenciales y mixtas, y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	4	7, 15	Formar un Comité para la creación de PE de Licenciatura en modalidad a distancia o semi-presenciales. Ofrecer cursos a los profesores sobre el uso de tecnologías para la comunicación a distancia (e.g. Nexus). Difundir los nuevos PE (modalidad a distancia).
	Considerar en el diseño de nuevos programas educativos los indicadores y estándares de las instancias y los organismos de evaluación externa y acreditación, con el objetivo de asegurar el reconocimiento de su calidad.	1	5, 6, 9, 10 y 11	Revisar y hacer un listado de los indicadores no satisfechos que han impedido la Acreditación Internacional del PE de Ing. Forestal y el estatus de PNP Internacional en el Doctorado. Atender y resolver cada uno de estos indicadores.

	Establecer esquemas de colaboración con organismos públicos, sociales y empresariales, para identificar necesidades de formación y actualización de profesionales en los niveles educativos que ofrece la Facultad.	9 y 13	12	Continuar con la realización de talleres de vinculación entre egresados y empleadores, con la participación de la Comisión Académica. Utilizar los esquemas de vinculación ya existentes para difundir el conocimiento generado por la FCF.
	Evaluar permanentemente la capacidad académica para garantizar una educación de buena calidad y su reconocimiento por los organismos de evaluación y acreditación.	1, 4 y 5	10 y 11	Revisar constantemente y atender las recomendaciones de los CIEES y CACEI. Aplicar las encuestas de evaluación a los profesores por parte de los alumnos y atender los casos de fallas repetitivas de los profesores.
	Dar continuidad a la incorporación de los modelos educativo y académico de la UANL en los programas de licenciatura y posgrado, y certificar a los profesores en la implementación de estos modelos.	4 y 5	10 y 11	Continuar ofreciendo cursos de capacitación a los profesores sobre la implementación de los modelos educativo y académico de la UANL. Desarrollar indicadores que permitan evaluar el nivel de implementación de estos modelos por cada profesor y realizar la evaluación. Realizar conferencias y talleres referentes a cómo integrar en la práctica métodos y técnicas pedagógicas acordes con estos nuevos modelos.
	Gestionar el establecimiento de convenios con organismos de los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos que sustenten las actividades de aprendizaje.	11	12 y 13	Incorporar el desarrollo de proyectos vinculados con el sector productivo, como uno de los instrumentos de evaluación en los cursos donde sea apropiado.
	Incentivar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.	6, 8 y 11	12	Favorecer la realización del SS de los alumnos en los sectores público o privado.
	Incentivar la participación de actores sociales externos en los procesos de diseño y actualización de los programas educativos de la FCF, como parte de la retroalimentación.	13	14	Continuar con la realización de talleres de vinculación, para ahí recoger la opinión de egresados y empleadores sobre las áreas que deberían reforzarse en los PE de la FCF, para un mejor desempeño laboral. Constituir un consejo consultivo externo que asesore a la FCF y participe en los talleres de vinculación con egresados y empleadores.

	Gestionar la construcción de alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad en nuestro ámbito de estudio, para sustentar la movilidad de los estudiantes.		1 y 6	Destinar parte del tiempo de las estancias de investigación de los PTC en instituciones nacionales y extranjeras para establecer alianzas y convenios. Mejorar la infraestructura de nuestros laboratorios para poder ofrecer condiciones de investigación favorables que incentiven la estancia de extranjeros en la FCF. Realizar convenios con países de Latinoamérica para recibir estudiantes de posgrado a formarse en nuestra Facultad. Esto incrementaría la movilidad y generaría recursos a la FCF.
	Incorporar el mayor número posible de recursos y actividades que promuevan la formación integral del estudiante, con especial atención a estudiantes en condición de desventaja.	6, 8 10 y 14		Promover el desarrollo de actividades culturales, como presentación de grupos de danza o teatro. Realizar concursos de fotografía donde se difundan los valores culturales y ambientales de la Región.
	Apoyar la mejora continua para el aprendizaje de lenguas extranjeras, mejorando la infraestructura física y tecnológica de apoyo, y que la falta de un segundo idioma no sea limitante para realizar estancias en universidades extranjeras.		1 y 8	Renovar el CAADI y tener un esquema más motivador de aprendizaje. Financiar estancias en el extranjero para perfeccionamiento del idioma a los alumnos que alcancen determinado nivel en el CAADI.
2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura.	Identificar áreas prioritarias para el desarrollo estatal y regional en las que pueda incidir la investigación que se realiza en la FCF, y propiciar que las LGAC de los CA se asocien estrechamente con dichas áreas.	8	2, 3 y 13	Invitar a los profesores de la FCF a participar en los Consejos Consultivos y de Gestoría municipales y estatales, a fin de incidir en la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos naturales en la Región.
	Favorecer la colaboración entre CA en la realización de proyectos multi e interdisciplinarios de investigación sobre la sustentabilidad, el cambio climático, los objetivos de desarrollo del milenio, la pobreza, la sobrepoblación, la desintegración social, y otros de interés para la sociedad.		2 y 3	Gestionar que la UANL otorgue un incentivo financiero adicional a aquellos proyectos de investigación que sean interdisciplinarios y aborden temas de interés para la sociedad. Otorgar un reconocimiento a los PTC por cada publicación en revista indexada.
	Dar prioridad a los proyectos de investigación cuyo objetivo sea contribuir a la solución de problemas sociales.	8		Otorgar apoyos adicionales a aquellos proyectos de investigación que contribuyan a la solución de problemas sociales.
	Vincular la función de extensión con la formación, y la generación y aplicación del conocimiento y la cultura.		12	Incorporar el desarrollo de proyectos vinculados con el sector productivo como uno de los instrumentos de evaluación de los cursos donde sea apropiado. Favorecer la realización del SS de los alumnos en los sectores público o privado.

	Fortalecer los esquemas de difusión de los resultados de investigación al interior y al exterior de la Universidad, con énfasis en el conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas sociales.		12 y 13	Crear una coordinación de extensión en la FCF que difunda los resultados de investigación. Otorgar apoyos adicionales a aquellos proyectos de investigación que tengan un impacto en la solución de problemas sociales.
3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos.	Gestionar recursos para mantener el acervo bibliográfico actualizado.	12		Financiar con recursos del PIFI la compra del acervo bibliográfico actualizado.
	Implementar un programa de adquisición, actualización y/o renovación de equipo, con apoyo de recursos PIFI.		1	Revisar en los procesos de planeación las necesidades de la Dependencia para la actualización del equipo.
	Diseñar una programación académica que propicie que los profesores participen equilibradamente en la impartición de unidades de aprendizaje, en la tutoría de estudiantes, en el desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos y en actividades de gestión académica, con el fin de que logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable por parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores.		7	Revisar la carga académica de los profesores para equilibrar la misma, facilitando a aquéllos sin perfil PROMEP o SNI para que en un plazo determinado logren esos reconocimientos.
	Fortalecer a los diferentes Cuerpos Académicos de la Facultad.		2	Realizar una evaluación de los CA por un comité evaluador ajeno a la Facultad, que proponga actividades a realizar para fortalecer o mantener la consolidación de los mismos. Facilitar los medios y mecanismos para cumplir las actividades propuestas por el órgano evaluador.

	Identificar cuerpos académicos o investigadores en instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación que sean de interés para concertar alianzas estratégicas de colaboración en el desarrollo de proyectos de interés para las partes.	8	6	Promover estancias de los profesores de la Facultad para establecer alianzas con otras instituciones.
	Fomentar la estancia de profesores visitantes que coadyuven al desarrollo de los cuerpos académicos y sus LGAC, para fortalecer o mantener su consolidación y el desarrollo de los proyectos en los cuerpos académicos.	8	2,6	Financiar la estancia de profesores o investigadores visitantes en la Facultad.

	Impulsar las estancias profesionales del personal académico en los sectores público, social y productivo.	8, 9		Facilitar la participación de los profesores en los diferentes sectores de la sociedad que promuevan el desarrollo social y económico.
	Promover la difusión y publicación de la producción académica de los profesores en medios de gran prestigio y amplia circulación nacional e internacional.		12	Financiar los costos de publicación (incluyendo traducción) de libros y artículos, así como la presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales.
4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales.	Mantener la acreditación por los organismos especializados nacionales reconocidos (CACEI, CIEES, CONACyT) en los PE de la Facultad.	1		Revisar y atender las sugerencias de los organismos evaluadores.
	Obtener el reconocimiento internacional del doctorado.		5	Incrementar el número de profesores en el SNI y apoyar a los que están para subir al nivel inmediato superior.
	Fortalecer los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización de los programas educativos cada cinco años, para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad.	13		Aplicar una encuesta entre los actores involucrados que nos permita obtener información confiable para la mejora continua de los PE.

	Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes de licenciatura, mediante el uso de pruebas estandarizadas (CENEVAL), para fortalecer las estrategias y los programas orientados a mejorar continuamente el aprendizaje.		1 y 8	Aplicar exámenes de conocimiento a los egresados al final de sus estudios.
	Determinar el índice de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, para formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.	13		Hacer y aplicar una encuesta entre los actores involucrados que nos permita obtener información que asegure la mejora continua y la calidad de los PE.
	Asegurar la impartición del programa, con base en el modelo educativo de la Universidad y la actualización continua de los profesores.	4		Proporcionar o financiar cursos de actualización para los profesores de la Facultad.
	Incrementar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, con el fin de aumentar las tasas de retención y de eficiencia terminal.	10, 12 y 14	10 y 11	Apoyar la teoría con la realización de prácticas de campo y laboratorio.
	Fortalecer el esquema de la movilidad o intercambio estudiantil.	9	1	Financiar la movilidad estudiantil.
	Evaluar el impacto de los programas de becas en la permanencia y el desempeño de los estudiantes y, en su caso, realizar los ajustes institucionales que aseguren el cumplimiento de sus objetivos.	1 y 10		Reglamentar las becas que se otorgan y revisar el efecto de las mismas en el rendimiento de los estudiantes y su desempeño.

	Fortalecer la profesionalización del personal directivo y administrativo.			Proporcionar o financiar cursos de actualización al personal.
	Fomentar el trabajo colegiado para el seguimiento y la evaluación de las funciones y de los programas académicos y administrativos.		14	Revisar los programas académicos entre CA, academias o profesores, así como las funciones administrativas.
	Fomentar la ampliación, modernización, optimización, el recambio y uso de la infraestructura física y del equipamiento, bajo un enfoque de responsabilidad social universitaria.		1	Asegurar compras de equipo o modernización de infraestructura con empresas certificadas bajo normas ambientales sustentables
	Elaborar estudios de clima laboral para conocer la satisfacción del personal y la mejora continua de aquél.	15		Elaborar y aplicar encuestas u otras herramientas que permitan obtener información confiable sobre el tema.

	Evaluar el impacto del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Facultad.		14	Comparar los logros y resultados del PIFI.
6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores social y productivo.	Diseñar e implementar programas educativos de doble titulación y en la modalidad mixta, que sean impartidos en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.	1, 3 y 8	1, 6, 8, 9 y 15	Gestionar la implementación de infraestructura estratégica para despegar la formación de calidad de nuestros alumnos. Realizar intercambios y estancias estudiantiles y de profesorado. Trabajar con el enfoque de cumplir con los requisitos necesarios para obtener, en por lo menos un periodo de dos años, la primera acreditación internacional de uno de los programas de Licenciatura.
	Apoyar e incentivar la realización de proyectos que contribuyan a identificar necesidades de los sectores público, social y productivo, mediante la colaboración y participación de los mismos, en áreas de interés para las partes y que contribuyan al cumplimiento de la Misión y al logro de la Visión 2020 UANL.	1, 2, 3, 4, 6, 8 y 9	1, 5, 6, 9, 12 y 13	Realizar proyectos de investigación y se servicios profesionales; mantener y mejorar la infraestructura básica de la FCF. Incrementar las actividades de vinculación en un 20% anual, hasta llegar al 100% de la situación actual, que permitan el cumplimiento de la misión y visión de la FCF. Ejecutar proyectos que contribuyan a identificar, diagnosticar y generar soluciones de necesidades de los sectores público, comunitario y productivo. Diseñar y aplicar estrategias de transferencia de tecnología generada por la FCF.

	Potenciar las actividades de vinculación con la sociedad, fortaleciendo las instancias universitarias, con el objetivo de brindar asesoría, capacitación y servicios a la micro y pequeña empresas, instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos mediante estancias de estudiantes y académicos con éstos y viceversa, y establecer alianzas para el desarrollo del Programa de Educación Continua de la Universidad.	1, 3, 8, 9, 11 y 13	6, 12 y 13	Ejecutar actividades de vinculación que permitan la participación de la FCF en la gestión de las políticas relacionadas con el medio ambiente. Elevar el número de actividades de vinculación con la sociedad que permitan la formación integral del alumnado (prácticas, SS, voluntariado, bolsa de trabajo), así como las investigaciones en problemas del medio productivo y la transferencia de tecnología innovadora. Aumentar en un 20% anual, hasta llegar al 100% de incremento de la situación actual, la participación de la FCF en las acciones de asesoría, capacitación y servicios profesionales brindados a la sociedad. Ejecutar acciones de difusión y mercadotecnia para desarrollar el programa de educación continua de la FCF. Llevar a cabo un intercambio académico que genere las alianzas con instituciones educativas nacionales e internacionales. Posicionar y desarrollar a la FCF como entidad certificadora en competencias laborales relacionadas con el manejo de recursos naturales.
	Diseñar e implementar un sistema de registro de información de las acciones de vinculación.	6 y 9	14	Desarrollar y ejecutar un sistema de documentación, banco de información y monitoreo de las acciones de vinculación, que permita la toma de decisiones al respecto. Crear y formalizar un consejo consultivo externo que asesore a la DES en el cumplimiento de los PD.
	Asegurar que la FCF cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, sustentado en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades identificadas.	1 y 3	1 y 8	Ejecutar acciones de seguimiento de la planeación estratégica que lleve a la FCF a ampliar y modernizar las instalaciones físicas, sustentadas en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades identificadas
7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento	Ampliar y fortalecer la infraestructura de aulas, laboratorios, talleres y la biblioteca, tanto para la docencia como para la investigación, mediante el concurso de recursos extraordinarios, a través de proyectos académicos y de investigación y el establecimiento de convenios con empresas y organismos patrocinadores, considerando un enfoque medioambiental responsable y promoviendo una actitud ecológica pertinente.	1, 3, 4, 6 y 9	1, 2, 8 y 12	Crear un programa estratégico de desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura de la FCF que le permita ofrecer, con un estándar de calidad de clase mundial, los servicios académicos, la realización de investigación y la vinculación social. Implementar, incrementar y adecuar la infraestructura de la FCF, que cumpla con estándares internacionales para alumnos propios y ajenos, que favorezca la formación de los alumnos y las estancias de investigación.

	Mejorar continuamente la calidad de la infraestructura y las instalaciones deportivas de apoyo a la formación integral de los estudiantes.	1, 4, 6, y 9	1 y 12	Mejorar continuamente los procesos, de manera que permitan la formación integral de calidad y que garantice la competitividad de los estudiantes.
	Gestionar la ampliación de la infraestructura física y el equipamiento tecnológico, permitiendo incrementar la cobertura de atención de la demanda de educación, privilegiando la equidad y asegurando la calidad.	1, 3, 4, 6, 9, 10, 12 y 13	1, 6, 8 y 14	Generar, mediante la gestión y el respaldo de la calidad de sus PE's y el apoyo y prestigio que le generan los programas reconocidos y acreditados de la FCF, la ampliación de la infraestructura física y el equipamiento tecnológico de la misma. Formar e instituir un consejo consultivo externo que asesore a la DES en el cumplimiento y los avances hacia la ampliación de la infraestructura física y el equipamiento tecnológico de la misma. Promover la formulación de convenios de servicios profesionales y técnicos para fortalecer los ingresos propios de la Dependencia.
8. Procuración de fondos y desarrollo económico.	Incentivar y fortalecer la participación de la FCF en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.	6, 8 y 9	7, 12 y 14	Crear convenios de colaboración académica y de investigación que contribuyan con recursos e infraestructura.
	Incentivar la prestación de consultorías especializadas y el seguimiento de planes de negocios.	6, 7, 8 y 9	7, 12 y 13	Contar con mecanismos y programas que fortalezcan la vinculación, para el desarrollo de servicios profesionales.
	Incrementar la recaudación de fondos e identificar posibles donantes de recursos para el desarrollo de los proyectos de la FCF, en particular de aquellos con un alto sentido social.	1, 5, 7, 8, 9 y 11	7 y 14	Realizar convenios y contratos de colaboración con los sectores productivo y de servicios, públicos y privados, para cubrir las demandas y los objetivos institucionales.
9. Internacionalización.	Gestionar de manera permanente la ampliación y diversificación de los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyan al logro de la Visión 2020 UANL.	1, 2, 3, 5, 6, 7 y 12	1, 3, 4, 5, 6, 9 y 14	Mantener y dar vida académica y científica a los diferentes convenios de colaboración académica interinstitucional, y abrir nuevos horizontes a distintas regiones geográficas.
	Gestionar el ingreso del PE de Doctorado al PNPC en la categoría internacional.	1, 2, 3, 7 y 8	4 y 7	Reducir la carga académica de los PTC que pertenecen al SIN, para que destinen más tiempo a publicar. Integrar nuevos profesores nivel II y III del SNI al programa de Doctorado.

	Diseñar e incorporar páginas personales de los profesores a través de las cuales puedan tener un mayor contacto con la comunidad académica internacional, a la vez de contribuir a la internacionalización de la FCF, considerando para ello los lineamientos que para tal propósito establezca la Universidad y la propia FCF.	1, 2, 3, 5, 6, 7 y 12	1, 3, 4, 5, 6, 9 y 14	Rediseñar y alimentar la página web de la FCF, con el fin de contar con información actualizada, confiable y curricular de los docentes, tanto en español como en inglés u otro idioma que se defina.
	Apoyar la organización prioritaria de reuniones de carácter internacional, a fin de analizar problemáticas relevantes para el desarrollo social y económico de las naciones.	1, 2, 3, 5, 6, 7 y 12	1, 3, 4, 5, 6, 9 y 14	Realizar reuniones anuales o bianuales de carácter internacional para analizar problemáticas de índole común que atiendan demandas de carácter social, ambiental, económico y científico.
	Realizar foros para el intercambio de experiencias con otros grupos de investigación nacionales y extranjeros.	1, 2, 3, 5, y 12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 12	Con los proyectos de redes interinstitucionales vigentes, realizar foros nacionales o internacionales para intercambiar experiencias y análisis de problemáticas comunes.
	Otorgar incentivos para estancias de investigación y pos-doctorados.	1, 2, 3, 5 y 12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 12	La FCF cuenta con instrumentos para fortalecer estancias de investigación y postdoctorados a través de programas PIFI y convocatorias CONACYT.
	Crear mecanismos de apoyo logístico y financiero para facilitar la tarea de los PTC de publicar en revistas de calidad.	1, 2, 3, 5 y 12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 12	La FCF cuenta con mecanismos financieros permanentes para apoyar la difusión de resultados científicos en revistas de reconocido prestigio internacional.
10. Gestión Institucional Responsable	Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en los departamentos académicos y administrativos.	1 y 15		Recertificar y certificar nuevos procesos administrativos (ISO 9000 2008). Establecer un comité de planeación institucional para la evaluación estratégica de la FCF.
	Incentivar el diseño de iniciativas oportunas y con altos niveles de pertinencia y calidad para el diseño y la aplicación de políticas públicas que contribuyan a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País.		13 y 14	Instaurar un consejo consultivo externo que asesore a la DES en el cumplimiento de los PD, así como también en el diseño y la aplicación de políticas públicas.
	Fortalecer los enlaces del quehacer de la FCF con el mundo del trabajo.	11	12	Implementar en el servicio social prácticas profesionales, investigación y capacitación en diferentes instituciones de gobierno, iniciativa privada, ONG', acercándose así a la problemática social y productiva de la Región.

	Identificar y evaluar los programas y/o acciones institucionales ya existentes, en función de las dimensiones del Modelo de RSUANL, y evaluar sus alcances e impactos.	11 y 13	12	Aplicar encuestas de percepción entre la comunidad nuevoleonense en relación con los programas y acciones realizados por la FCF, y que las mismas sirvan para evaluarlos.
	Apoyar la certificación de procesos, laboratorios y talleres, con base en normas nacionales e internacionales, otorgando prioridad a los que ofrecen servicios de apoyo a la formación de los alumnos y a los proyectos de vinculación.	9		Certificar todos los laboratorios de la FCF, de acuerdo con protocolos homologados en NOM, NMex y normas internacionales que les apliquen.
	Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y de apoyo de la FCF, en planeación y manejo de sistemas de gestión de localidad bajo la norma ISO 9001:2008.	15		Ofrecer cursos de capacitación y actualización de los procesos de gestión de la calidad para el personal directivo y de apoyo de la FCF.
	Determinar periódicamente la opinión de la sociedad y sus diferentes actores sobre la FCF y el cumplimiento de sus funciones, y utilizar los resultados para impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.		14	Aplicar encuestas de percepción entre la comunidad nuevoleonense en relación con la FCF y el cumplimiento de sus funciones. Instauración de un consejo consultivo externo que asesore a la DES en el cumplimiento de los PD.

XI. Indicadores y Metas.

En el siguiente Cuadro se presentan los indicadores y las metas compromiso de la FCF al 2020.

INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLE	VALOR 2012 A MARZO 2012	VALOR 2013	VALOR 2015	VALOR 2020	SUBDIRECCIÓN RESPONSABLE
Matrícula de estudiantes de licenciatura	Número de estudiantes inscritos en PE de Licenciatura	Estudiante de Licenciatura	204	212	226	250	Subdirección Académica
Matrícula de estudiantes de posgrado	Número de estudiantes inscritos en PE de Posgrado	Estudiante de Posgrado	77	83	85	90	Subdirección de Posgrado
Porcentaje de estudiantes extranjeros realizando estudios en programas de la FCF	Número de estudiantes extranjeros realizando estudios en programas de la FCF/ número total de estudiantes en la FCF	Estudiante extranjero	0	0	2%	10%	Subdirección Académica y Subdirección de Vinculación
Porcentaje de programas de posgrado que se imparten en colaboración entre al menos dos Facultades, en el marco del Sistema de Posgrado de la UANL	Número de programas de posgrado que se imparten en colaboración entre al menos dos Facultades/ número de PE de posgrado de la FCF	PE de Posgrado	0	0	50	100	Subdirección de Posgrado

Porcentaje de programas de licenciatura que ha incorporado los Modelos Educativo y Académico de la UANL	Número de PE de Licenciatura que han incorporado los Modelos Educativo y Académico de la UANL/ número total de PE de Licenciatura en la FCF	PE de Licenciatura	100	100	100	100	Subdirección Académica
Porcentaje de programas de posgrado que han incorporado los Modelos Educativo y Académico de la UANL	Número de PE de Posgrado que han incorporado los Modelos Educativo y Académico de la UANL/ número total de PE de Posgrado en la FCF	PE de Posgrado	100	100	100	100	Subdirección de Posgrado
Porcentaje de programas de licenciatura evaluables con una tasa de titulación por cohorte generacional superior al 60%	Número de PE de licenciatura evaluables con una tasa de titulación por cohorte generacional superior al 60%/ número total de PE de licenciatura evaluables.	PE de Licenciatura	100	100	100	100	Subdirección Académica
Porcentaje de programas de posgrado evaluables con una tasa de graduación por cohorte generacional superior al 60%	Número de PE de posgrado evaluables con una tasa de titulación por cohorte generacional superior al 60%/ número total de PE de Posgrado evaluables.	PE de Posgrado	100	100	100	100	Subdirección de Posgrado
Porcentaje de programas evaluables de licenciatura clasificados en el nivel 1 del Padrón de los CIEES	Número de PE evaluables de licenciatura clasificados en el nivel 1 del Padrón de los CIEES/ Número total de PE evaluables de licenciatura en la FCF	PE de Licenciatura	100	100	100	100	Subdirección Académica
Porcentaje de programas evaluables de licenciatura acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES	Número de PE evaluables de licenciatura acreditados por CACEI/ Número total de PE evaluables de licenciatura en la FCF	PE de Licenciatura	100	100	100	100	Subdirección Académica
Porcentaje de programas de licenciatura evaluables acreditados por algún organismo internacional de reconocido prestigio	Número de programas de licenciatura evaluables acreditados por algún organismo internacional de reconocido prestigio/ total de programas de licenciatura	Programa de licenciatura evaluable	0	0	50%	100%	Subdirección Académica
Porcentaje de programas de posgrado que forman parte del Programa de Fomento a la Calidad (PFC) del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT	Número de programas de posgrado que forman parte del Programa de Fomento a la Calidad (PFC) del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT/total de programas de posgrado	Programa de posgrado	100%	100%	100%	100%	Subdirección de Posgrado

Porcentaje de programas de posgrado que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados (PNP) del CONACYT	Número de programas de posgrado que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados (PNP) del CONACYT/ total de programas del posgrado	Programa de posgrado	100%	100%	100%	100%	Subdirección de Posgrado
Porcentaje de programas de posgrado que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados (PNP) del CONACYT en la categoría de competente a nivel internacional	Número de programas de posgrado que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados (PNP) del CONACYT en la categoría de competente a nivel internacional/total de programas de posgrado	Programa de posgrado	0	0	50%	50%	Subdirección de Posgrado
Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realiza sus estudios en programas evaluables reconocidos nacionalmente por su calidad	Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables reconocidos nacionalmente por su calidad/total de estudiantes de licenciatura	Estudiante de licenciatura	100%	100%	100%	100%	Subdirección Académica
Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realiza sus estudios en programas evaluables reconocidos internacionalmente por su calidad	Número de estudiantes de licenciatura que realiza sus estudios en programas evaluables reconocidos internacionalmente por su calidad/total de estudiantes de licenciatura	Estudiante de licenciatura	0	0	50%	100%	Subdirección Académica
Porcentaje de estudiantes de posgrado que realiza sus estudios en programas inscritos en el PNP del CONACYT	Número de estudiantes de posgrado que realiza sus estudios en programas inscritos en el PNP del CONACYT/total de estudiantes de posgrado	Estudiante de posgrado	100%	100%	100%	100%	Subdirección de Posgrado
Número de estudiantes atendidos en el programa de educación continua	Número de estudiantes atendidos en el programa de educación continua	Estudiantes atendidos	362	380	500	600	Subdirección de Vinculación
Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado	Número de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado/ total de profesores	Profesor de tiempo completo	96%	100%	100%	100%	Subdirección Académica
Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un doctorado	Número de profesores de tiempo completo que cuenta con un doctorado/ total de profesores	Profesor de tiempo completo	93.1%	95%	100%	100%	Subdirección Académica
Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con el reconocimiento del perfil deseable por parte del PROMEP	No. de PTC con perfil deseable PROMEP/No total de PTC en FCF	% de PTC con perfil deseable PROMEP???	96%	100%	100%	100%	Subdirección de Vinculación

Porcentaje de profesores de tiempo completo adscrito al Sistema Nacional de Investigadores y/o de Creadores	No. de PTC con reconocimiento SNI/No total de PTC en FCF	% de PTC con reconocimiento del SIN???	52%	56%	60%	70%	Subdirección de Investigación
Porcentaje de profesores certificados en la implementación de los Modelos Educativo y Académico de la UANL	PTC certificados/ Total de PTC en FCF	% de PTC certificados con la implementación del modelo educativo???	36%	48%	60%	100%	Subdirección Académica
Porcentaje de profesores certificados en la implementación del programa institucional de tutorías	PTC certificados en Tutorías/ Total de PTC en FCF	% de PTC certificados en tutoría??	100%	100%	100%	100%	Subdirección Académica
Porcentaje de profesores de tiempo completo que participa en el programa institucional de tutorías	PTC que participan en tutorías/Total de PTC en FCF	% de PTC en tutoría??	96%	100%	100%	100%	Subdirección Académica
Porcentaje de cuerpos académicos en proceso de consolidación	No. de CA en Consolidación/ No Total de CA en FCF	% de CA en proceso de consolidación??	25%	25%	0%	0%	Subdirección de Vinculación
Porcentaje cuerpos académicos consolidados	No. de CA en Consolidados/ No Total de CA en FCF	% de CA en consolidados??	50%	50%	75%	100%	Subdirección de Vinculación
Porcentaje de proyectos de investigación que se desarrolla en colaboración entre cuerpos académicos, en el Marco del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UANL	No. de proyectos de investigación entre CA/ Total de proyectos de investigación en FCF	% de Proyectos de Investigación entre CA??	5%	15%	25%	30%	Subdirección de Investigación
Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados en colaboración con profesores y/o cuerpos académicos de otras IES	No. proyectos de Investigación con otras IES/No. total de Proyectos de Investigación en FCF	% de Proyectos de Investigación con otras IES??	30%	31%	33%	40%	Subdirección de Investigación
Artículos en revistas de reconocido prestigio por profesor de tiempo completo por año	Artículos publicados en revistas reconocidas por el JCR o CONACYT /PTC/ año	No de Artículos publicados en revistas indizadas??	1.1	1.2	1.4	1.8	Subdirección de Investigación
Porcentaje de proyectos de investigación financiados por los sectores social y privado	Número de proyectos investigación financiados por sector/total de proyectos	Proyectos Sector Social (SS) Proyectos Sector Privado (SP)??	88% (SS) 12% (SP)	88% (SS) 12% (SP)	85% (SS) 15% (SP)	80% (SS) 20% (SP)	Subdirección de Investigación Subdirección de Vinculación
Libros publicados y capítulos de libros	Número de libros y capítulos publicados	Libros (L) y ¿?Capítulos (CL)	5 (L) 12 (CL)	6 (L) 13 (CL)	8 (L) 15 (CL)	10 (L) 20 (CL)	Subdirección de Investigación Subdirección de Vinculación

Porcentaje de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario	Número de proyectos de extensión/total de proyectos	Proyectos ¿?orientados al desarrollo comunitario	18%	18%	20%	25%	Subdirección de Investigación Subdirección de Vinculación
Porcentaje de proyectos de investigación multi, inter y transdisciplinarios que contribuye a la Agenda Local de Desarrollo y a los Objetivos del Milenio, el Pacto Global, el cambio climático, la sustentabilidad, la pobreza y los derechos humanos	Número de proyectos/total de proyectos	Investigación?? Vinculación??	3%	3%	5%	10%	Subdirección de Investigación Subdirección de Vinculación
Porcentaje de miembros de la comunidad que conoce el enfoque y la Agenda de Responsabilidad Social de la FCF	Miembros de la comunidad que conocen el enfoque y la Agenda de Responsabilidad Social de la FCF/Total de miembros de la comunidad encuestados de una muestra representativa	Miembro de la comunidad	0 %	70	80	100	Subdirección de Planeación Subdirección de Vinculación
Procesos certificados con base en normas internacionales	Número de procesos certificados con base en normas internacionales	Proceso	26	26	30	35	Subdirección de Planeación
Porcentaje de personal directivo capacitado en sistemas de gestión de la calidad	Número de personal directivo capacitado/total de personal directivo	Personal directivo	29%	35%	50%	100%	Subdirección de Planeación
Normas ambientales asociadas a la infraestructura y el equipamiento	Número de Normas ambientales asociadas a la infraestructura y el equipamiento	Norma	0	1	2	3	Subdirección de Planeación Subdirección Administrativa
Porcentaje de laboratorios que cuenta con su sistema de tratamiento o disposición de desechos peligrosos certificado con base en normas ambientales	Número de laboratorios certificados/total de laboratorios	Certificación??	0 %	0 %	50	100	Subdirección de Planeación Subdirección Administrativa
Consumo anual de Kilowatt hora de energía per cápita	Kilowatt hora.año/# de personas comunidad en FCF	Kilowatts hora.año	Consumo actual per capita (Xi)= 864 Kilowatt hora.año	777 Kilowatt hora.año	690 Kilowatt hora.año	650 Kilowatt hora.año	Subdirección Administrativa
Porcentaje de miembros de la comunidad que percibe que no existe discriminación por motivos de género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual	Número de miembros de la comunidad que así lo percibe/ total de miembros encuestados. Las encuestas se iniciarán en 2013.	Yi=número de miembros de la comunidad. Miembros de la comunidad (# alumnos y empleados).	Yi (¿?)	Yi (0.5)	Yi (0.9)	Yi (1.0)	Subdirección de Planeación

Porcentaje de miembros de la comunidad que se considera bien informado sobre el quehacer universitario y las decisiones tomadas por la Junta Directiva	Número de miembros de la comunidad que así lo percibe/ total de miembros encuestados. Las encuestas se iniciarán en 2013.	$Y_i =$ Miembros de la comunidad	Y_i (¿?)	Y_i (0.5)	Y_i (0.9)	Y_i (1.0)	Subdirección de Planeación
Porcentaje de miembros de la comunidad que percibe que la FCF desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad	Número de miembros de la comunidad que así lo percibe/ total de miembros encuestados. Las encuestas se iniciarán en 2013.	$Y_i =$ Miembros de la comunidad	Y_i (¿?)	Y_i (0.5)	Y_i (0.9)	Y_i (1.0)	Subdirección de Planeación
Porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos por la prestación de servicios universitarios	(Re/Ingresos Totales). (100)	(Re=Recursos extraordinarios)	63%	65%	70%	70%	Subdirección Administrativa
Porcentaje de recursos obtenidos por proyectos de investigación financiados por los sectores público, social y privado	(Ri/Ingresos Totales). (100) (Ri=Recursos de Investigación)	Porcentaje de recursos obtenidos por proyectos de investigación	162%	165%	170%	175%	Subdirección de Investigación
Reconocimiento internacional de la FCF	Número de programas educativos certificados inter	Programas educativos certificados inter	0	0	1	2	Subdirección Académica y de Posgrado